

Los componentes personalizados del proceso educativo

Personalized components of the educative process

Fecha de recibido: 4 de septiembre de 2013. Fecha de aprobado: 28 de noviembre de 2013.

Resultado de proyecto de investigación de los autores.

Autores

Juana Virgen Sánchez Morales. Licenciada en Educación Primaria. Profesor Auxiliar y Máster y Doctor en Ciencias Pedagógicas de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech" de Ciego de Ávila. Profesora del Centro de Estudios e Investigaciones Educativas. Investigadora en Pedagogía y en Didáctica de la Escuela Primaria durante 26 años. Ha participado en eventos científicos de carácter nacional e internacional. Posee varias publicaciones en Cuba y en el extranjero. Ha impartido cursos de postgrado en Cuba y en México. e-mail: juanavsm@ucp.ca.rimed.cu

Ibrahim Arnaiz Barrios. Licenciado en Educación, especialidad Matemática Profesor Titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech" y Doctor en Ciencias Pedagógicas (2003). Imparte docencia en la formación doctoral y en las maestrías en Ciencias de la Educación, es profesor de la Dirección de Postgrado. Investigador en Pedagogía y en la disciplina Didáctica de la Matemática durante más de 35 años. Ha participado en varios eventos científicos de carácter internacional y tiene varias publicaciones en Cuba y en el extranjero. Profesor adjunto del Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). Ha impartido cursos de postgrado en Cuba, la República de Panamá y la República Bolivariana de Venezuela. Profesor y miembro del comité académico de dos programas de Maestría. Es miembro del Consejo científico territorial de educación y de Tribunales de categorías docentes. e-mail: ibrahima@ucp.ca.rimed.cu

Resumen

Como tendencia en la literatura pedagógica el estudio de los componentes personalizados del proceso educativo desde el punto de vista metodológico es limitado, lo cual no favorece la dirección efectiva del referido proceso. A partir de los resultados científicos obtenidos por el

proyecto de Pedagogía de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila, el artículo tiene como objetivo ofrecer precisiones metodológicas sobre la manera de proceder en el proceso educativo mediante la determinación y explicación de los componentes personalizados como una alternativa para su perfeccionamiento.

Palabras clave: proceso educativo, componentes personalizados

Abstract

An epistemological treatment of the components of the educative process in the pedagogical literature is presented as a tendency; however this does not favor the direction of such process. Based upon the scientific results of the project Pedagogy being carried out at the University of Pedagogical Sciences in Ciego de Ávila, the objective of this paper is to offer methodological procedures by means of the determination and explanation of the personalized components as an alternative for its improvement in the educative process.

Key words: educative process, personalized components

Introducción

El colectivo de investigadores del proyecto de Pedagogía de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "Manuel Ascunce Domenech" defiende la existencia de la pedagogía como ciencia, por lo que en su libro de Pedagogía (Pla y otros, 2010) delimita con precisión su objeto de estudio que es el proceso educativo que se desarrolla en una institución educacional, reconoce que esa institución necesita proyectar sus relaciones con la familia, la comunidad y la sociedad en general, se precisan además las leyes, contenidos, principios y componentes del proceso educativo. Ello facilita estructurar una concepción de los aspectos teóricos de la pedagogía que permiten diferenciarla de otras ciencias de la educación sin desconocer sus relaciones con ellas.

En el referido proyecto de Pedagogía se ha precisado el aspecto epistemológico de la pedagogía; pero solo con eso no puede defenderse su existencia, ello no es suficiente para el valor social que de ella se espera. Para los investigadores de este proyecto queda claro que la pedagogía existe porque se necesita para dirigir el proceso educativo, es una ciencia que debe orientar la manera de proceder en la dirección de ese proceso, es una ciencia metodológica aplicada, entonces se necesitan precisiones sobre el contenido metodológico de la pedagogía como base orientadora necesaria para el accionar de los docentes.

En la literatura pedagógica anterior a los años 1990 se trata con detenimiento el aspecto metodológico de la pedagogía más allá del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA) pero concibiendo el funcionamiento pedagógico de la escuela separado en dos procesos: el de enseñanza o docente de cuyo estudio se ocupa la Didáctica y el educativo cuya disciplina científica identifican como teoría de la educación.

En la literatura pedagógica cubana posterior a los años 90, se critica la concepción dicotómica antes mencionada y se concentra la atención en el PEA, ofreciendo explicaciones desde el vínculo de la Didáctica con otras ciencias de la educación y el reconocimiento de que el PEA tiene una intencionalidad educativa al incluirse en su contenido los valores; pero se descuidó el tratamiento metodológico de los componentes del proceso educativo que rebasan el PEA. Existe una tendencia en la literatura pedagógica al tratamiento epistemológico de los componentes del proceso educativo, entre ellos los personalizados y su relación con los personales, sin embargo el estudio de ellos desde el punto de vista metodológico es limitado, lo cual no favorece la dirección efectiva del referido proceso.

La falta de precisiones metodológicas sobre el objetivo, el contenido, el método, los medios de enseñanza, las formas organizativas y la evaluación durante el proceso educativo, que se manifiesta no solo en la literatura científica, sino en la concepción de los modelos de escuela que se asumen y con más nitidez en la práctica educacional, influye en que continúen manifestándose procedimientos esquemáticos, espontáneos y asistemáticos en el desempeño profesional de los docentes.

Las causas que originan la problemática anterior son varias y algunas de ellas han sido abordadas desde diferentes puntos de vista, sin embargo, hay un factor que aunque identificado, no se ha estudiado de forma suficiente: la necesaria sistematización que debe realizarse para poner en práctica, la manera de proceder en el proceso educativo con los componentes personalizados. Consecuentemente con ello el objetivo del presente artículo consiste en ofrecer precisiones metodológicas sobre los componentes personalizados del proceso educativo a partir de una sistematización de la teoría y la práctica relacionada con el tema, como una alternativa para su perfeccionamiento.

Desarrollo

A partir de una revisión bibliográfica amplia, diversa y de los resultados científicos obtenidos por el Proyecto de Pedagogía de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila (Pla y otros, 2010) (García y otros, 2012), se revelan las siguientes precisiones metodológicas sobre los componentes personalizados de este proceso como una alternativa para su perfeccionamiento.

Los objetivos del proceso educativo parten del encargo que la sociedad le hace a la escuela y pueden estar formulados por el sistema educacional como ocurre en el caso de la Secundaria Básica donde están planteados los objetivos formativos para el nivel y ellos se derivan para cada grado. Cuando la escuela no cuenta con un sistema de objetivos como los mencionados debe determinarlos a partir del encargo social.

En el caso de que la escuela disponga, como ocurre en la Secundaria Básica, de objetivos para todo el proceso educativo no debe acomodarse a esa situación porque esos objetivos necesitan ser contextualizados, lo cual no debe ser penetrado por prácticas burocráticas, es suficiente con que el colectivo pedagógico estudie con seriedad las tendencias obtenidas al diagnosticar el desarrollo de los estudiantes, la caracterización que se debe obtener de la comunidad, las tendencias encontradas al estudiar las familias de los estudiantes y la situación general de la sociedad cubana y del mundo en el momento de que se trate para con esta información realizar, a los objetivos propuestos por el sistema educacional, los ajustes pertinentes.

Los objetivos del proceso educativo son rectores de todas las interacciones que la escuela organiza para contribuir a la educación de los alumnos. Ellos se derivan en el proceso de enseñanza aprendizaje, pero no siempre se procede de esa manera para el resto de las actividades que se desarrollan en otros contextos de interacciones, por lo que los educadores al plantear objetivos a alcanzar en actividades laborales, deportivas, políticas y artísticas deben tener en cuenta los objetivos que el colectivo pedagógico determinó para el proceso educativo.

Los contenidos del proceso educativo no son solo los del PEA, estos son una concreción de los contenidos más generales del proceso educativo. En el proceso educativo se distinguen como contenidos los llamados ejes transversales estructurados o no como programas directores, los que aporta el entorno comunitario, los que proceden de la cambiante realidad sociopolítica nacional e internacional y aquellos de que son portadores los estudiantes en forma de preconceptos y experiencias obtenidos de sus interacciones con la realidad dentro y fuera de los marcos de la

institución educacional, también son portadores de contenido los familiares y los representantes de la comunidad. La escuela necesita complementar con ellos los que ya aparecen en los programas de estudio.

Los contenidos del proceso educativo tienen en los valores morales sus generalizaciones más importantes, ellos constituyen el núcleo de los contenidos de dicho proceso y deben incluir los de corte ideológico si se tiene en cuenta que la ideología es el nivel superior de la conciencia social y la moral es una forma de esa conciencia. Entre esos valores se distinguen los siguientes:

- Laboriosidad, si se tienen en cuenta que no se alcanza una educación eficaz si el sujeto de que se trate no ha logrado ser laborioso; el argumento más importante está en el papel del trabajo en el proceso formativo de la especie humana, en la dependencia que existe entre sociedad y trabajo, en el hecho de que el socialismo es una sociedad donde el poder debe estar en manos de los trabajadores y en los probados aportes de la actividad laboral productiva o de servicios a la formación moral de la personalidad. Este es un tema presente en todo el pensamiento marxista y enfatizado en las ideas pedagógicas de José Martí. La dedicación, el esfuerzo en el estudio puede ser tenido en cuenta como una manifestación de laboriosidad.

- La justicia social entendida como la distribución real del patrimonio colectivo de la manera más equitativa posible y con arreglo al principio de a cada cual según su trabajo, de forma tal que el educando logre razonar y sentir que tiene derecho a tener en la medida en que entrega a la sociedad y a la vida en general.

- La solidaridad entendida como la necesidad del ser humano de ser bueno, de experimentar felicidad en la medida en que contribuye con la felicidad de los demás.

- Ser revolucionario entendido como alinearse con el ideal y la obra de la revolución y como la disposición a cambiar lo verdaderamente caduco por lo verdaderamente nuevo, entendiendo que lo nuevo surge de la transformación cualitativa de lo viejo de manera que se eviten actitudes aventureras. Significa poner esta concepción en relación directa con la justicia social y con la solidaridad.

- Patriotismo, este valor debe abarcar la identificación, la pertenencia y el amor a la nación y al pueblo, incluyendo los aspectos de la naturaleza, la sociedad, la cultura, la historia. Debe significar compromiso del educando con su pueblo. No debe limitarse la educación patriótica a la adoración de personalidades porque deben aprender los niños, adolescentes y jóvenes la

importancia de las masas. Es importante que junto a la enseñanza de la valoración de personalidades históricas se enseñe a valorar el rol de las masas populares en los procesos históricos.

- Antiimperialismo por lo que el imperialismo significa de oposición a la patria, a la justicia social y a la solidaridad.
- Responsabilidad, humildad (como oposición a la ostentación y a la vanidad, actitudes totalmente alejadas de la ideología comunista), dignidad (como exigencia a los demás del respeto que nos hemos ganado y manifestación del amor que nos profesamos porque nos sabemos justos, solidarios, honestos, laboriosos en resumen dignos), respetuosidad (como expresión de la importancia que tiene cada una de las otras personas con quienes se interactúa) honestidad (incluye la sinceridad y se debe educar como contraposición de la hipocresía)

Estos valores constituyen un sistema. Debe tenerse en cuenta que ello son creaciones sociales que una vez personalizados y convertidos en cualidades de la personalidad se expresan en las actitudes y conductas de las personas para incluir en los contenidos del proceso educativo a esas manifestaciones de los valores.

La actitud es una postura de la personalidad ante determinado aspecto de la realidad, ella se hace estable y forma parte de las formaciones psicológicas. Es importante en el desarrollo del proceso educativo tener en cuenta que las actitudes son el querer comportarse de la persona de una determinada forma y que en ocasiones no se corresponden exactamente con la conducta observada (contradicción entre actitud y conducta) porque al sujeto le pueden faltar otras formaciones como por ejemplo hábitos y habilidades, este tipo de razonamiento es decisivo para guiar el desarrollo del educando desde los logros actuales hasta los logros futuros.

En una escuela pueden incluirse como contenidos del proceso educativo actitudes y conductas como las siguientes: uso correcto del uniforme, otros detalles del aspecto personal, cuidado de la limpieza y la organización (incluye botar la basura en los cestos), ahorro, trato respetuoso, delicadeza al hablar, asistencia sistemática a clases y demás actividades, puntualidad, cumplimiento del trabajo independiente, coherencia entre lo que se dice y lo que se hace y entre lo que se pide y lo que se aporta.

Aunque el núcleo del contenido del proceso educativo son los contenidos morales debe tenerse en cuenta que a ellos son tributarios los relacionados con:

- El trabajo.
- Las ciencias, la técnica y la tecnología.
- La creación y apreciación de lo bello (estéticos).
- La protección y cuidado de la salud que incluyen la cultura de la práctica de deportes y el ejercicio físico culto en general y los estilos sanos de vida.

Los métodos del proceso educativo constituyen el componente que con más amplitud se ha tratado dentro de lo que tradicionalmente se ha llamado labor educativa o trabajo educativo. A los efectos de la concepción que proponen los investigadores del proyecto de Pedagogía de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila para el proceso educativo existen métodos que ponen el énfasis en formación de la conciencia, otros que enfatizan en la organización de la actividad, los complementarios y por supuesto los métodos que la literatura señala para el PEA. Aunque en los métodos del proceso educativo puede distinguirse la especialización antes señalada realmente todos influyen en la formación de la conciencia y en la formación de las actitudes y conductas como aspectos indisolublemente relacionados. Los investigadores de este proyecto son del criterio de que no obstante es necesario lograr precisiones en cuanto a:

- Relaciones entre los llamados métodos educativos y los de enseñanza aprendizaje.
- El aspecto afectivo de unos y otros.
- La clasificación de los llamados métodos educativos.

En el proceso educativo se utilizan métodos generales como la emulación, la actividad socialmente útil, la encomienda y los debates éticos. Muchos de ellos funcionan de manera prolongada en el tiempo mientras que en una clase, en un breve período de tiempo se utilizó para determinada relación objetivo – contenido, el método, por ejemplo, de la conversación heurística.

Debe comprenderse, apelando a la necesaria flexibilidad, que esos métodos generales del proceso educativo y los particulares del PEA a veces se solapan y que tanto unos como otros se utilizan en uno u otros contextos de interacción en dependencia de las necesidades concretas del proceso.

El elemento más estratégico del proceso educativo son los valores. En la literatura pedagógica se reitera la idea de que la educación en valores requiere del raciocinio que permite al educando

comprender la importancia y el contenido del valor en cuestión, la práctica de las conductas que lo concretan a partir de la estimulación de motivaciones intrínsecas que permitan convertirlas en necesidades y el entrenamiento sistemático que facilite la consolidación de esas conductas como costumbres.

Esta manera de pensar ha influido en que el tratamiento, en la literatura, de los métodos educativos contemple su aspecto afectivo. Sin embargo no ocurre así con los métodos de enseñanza, los cuales y debido a que tradicionalmente se limitó el contenido del PEA a conocimientos, hábitos y habilidades, se plantean como secuencias racionales de procedimientos, descuidando de esta manera el necesario aspecto afectivo, esta realidad necesita ser modificada si se tiene en cuenta que se ha ampliado el contenido del PEA hasta los valores.

Los métodos del proceso educativo tanto aquellos más generales (tradicionalmente llamados educativos) como aquellos que con frecuencia, aunque no siempre, son privativos del PEA deben orientarse hacia la estimulación de emociones positivas en las interacciones de que participa el estudiante, lo cual exige comprender que para lograrlo es imprescindible ocuparse de las necesidades y motivos que el alumno debe satisfacer en el proceso educativo y de las que en este deben formarse. Es importante, además, aceptar la idea de que esos aspectos motivacionales y afectivos son individuales y que no es posible lograr en un grupo de estudiantes homogeneidad al respecto.

Existe una razón más para ocuparse del aspecto afectivo de los métodos ya sean los particulares del PEA o los más generales de todo el proceso educativo y es el estímulo a la sensibilidad. El aprendizaje no es solo racional, en él interviene toda la integridad de la personalidad, tanto los componentes racionales como los afectivos, estos últimos estimulan la sensibilidad del educando lo cual ensancha las posibilidades cognitivas. Cuando se estimula la sensibilidad, el sujeto tiene acceso a aristas y matices del contenido que en otras condiciones no. Desarrollar el aspecto afectivo del método no requiere de formulaciones sino que depende de la formación inicial y permanente de los educadores, es imprescindible que en ellos se desarrolle la espiritualidad, que sean personas sensibles para que exploten el lado afectivo de los métodos.

Es común que en la literatura pedagógica a los llamados métodos educativos o métodos generales del proceso educativo como también pudiera llamárseles, se les clasifique en:

- Métodos para la organización de la actividad de los educandos (emulación, encomiendas, actividad socialmente útil).
- Métodos orales o para el desarrollo de la conciencia moral (debates éticos, charlas).
- Métodos complementarios (estímulo y sanciones).

Esta manera de clasificarlos parte de la consideración de la importancia que revisten la actividad y la comunicación en el desarrollo de la personalidad y de los componentes cognitivo, afectivo y práctico que se reconocen en la educación en valores y es asumida por los investigadores del proyecto de la Universidad de Ciencias Pedagógicas de Ciego de Ávila; no obstante esta clasificación pudiera ser más finas y expresarse de la manera siguiente:

- Métodos de acción prolongada en el tiempo como la emulación y determinados tipos de encomienda.
- Métodos de simulación necesaria como las dramatizaciones.
- Métodos basados en la comunicación oral grupal como las charlas, los debates, las lecturas colectivas.
- Métodos basados en la comunicación oral educador - educando como la conversación individual.
- Métodos estimuladores de las reflexiones personales prolongadas de los educandos como las lecturas individuales de obras de la literatura.

El tratamiento metodológico a los contenidos del proceso educativo es conveniente que se realice de manera problematizada no solo con respecto a los contenidos que están precisados en los programas de estudio sino a aquellos de carácter más contextual. Por ejemplo si en la comunidad en que viven los estudiantes existen problemas con la recogida de la basura, esa realidad debe ser utilizada en el proceso educativo para desarrollar posiciones críticas y creadoras en los alumnos. Lo primero sería la crítica argumentada sobre la situación por parte de los estudiantes, de acuerdo con el nivel de desarrollo en que se encuentren, la indagación de las causas y los responsables y por supuesto la evaluación de las propuestas de los estudiantes, preferentemente reunidos por equipos, para solucionar el problema. Lo mismo debería hacerse con el problema, por ejemplo de la corrupción y las ilegalidades.

Finalmente, conviene recordar lo oportuno de utilizar en el proceso educativo variedad de métodos. Han sido estudiados los criterios de selección de los métodos: el objetivo propuesto, las características del contenido, el diagnóstico del grupo de estudiantes y el conocimiento profundo de las individualidades; es conveniente, también la utilización variada de los métodos para estimular la mayor cantidad posible de procesos del que aprende.

En dependencia de los métodos se puede estimular la expresión oral de las ideas, la expresión escrita, aspectos decisivos, como es bien conocido, para propiciar el desarrollo del pensamiento; los métodos también deben ser tenidos en cuenta para estimular ejecuciones manuales, la percepción de objetos y fenómenos, la memoria, la imaginación. Siempre en función de orientar al estudiante en la búsqueda de soluciones cognitivas y de enriquecimiento personal en general con referencia tanto a los contenidos planteados en los programas de estudio como al resto de los contenidos del proceso educativo.

Los medios del proceso educativo además de los conocidos medios de enseñanza, son también todos aquellos recursos materiales que actúan como intermediarios de las interacciones que los educandos protagonizan en los marcos del mencionado proceso, como por ejemplo, los instrumentos de trabajo, los implementos deportivos, los instrumentos musicales. Son objetos de la realidad objetiva, recursos, ideas, fenómenos, que se utiliza para transmitir información los cuales sirven de soporte material a los métodos y son necesarios para lograr los objetivos propuestos en cada una de las actividades que se realizan dentro del proceso educativo.

La importancia que se le concede a los medios de enseñanza, es que éstos son parte integrante de los procesos comunicativos, que se ofrecen a los estudiantes, las experiencias de conocimientos difícilmente alcanzables por la lejanía en el tiempo o en el espacio.

Los medios de enseñanza son un vehículo expresivo para comunicar las ideas, sentimientos, opiniones de los estudiantes, son soportes que mantienen estable e inalterable la información, la vía y la adquisición de los contenidos que están determinados por la relación objetivo-contenido-método, apoyan y fomentan el trabajo que se realiza en el proceso educativo.

Del estudio de la literatura científica acerca de los medios de enseñanza es posible valorar el lugar de este componente dentro del proceso educativo y su importancia para lograr resultados eficientes en la formación de los estudiantes, los beneficios que aportan para el desarrollo cognitivo, afectivo, actitudinal y para la apropiación consciente de los contenidos.

Las formas organizativas del PEA han sido exhaustivamente tratadas en la literatura pedagógica; pero al concebir que el proceso educativo sea más general, pueden distinguirse formas más generales de organizarlo. Las formas más generales de organizar el proceso educativo coincide con lo que se ha estado llamando contextos de interacción de los educandos: el laboral, el deportivo, el artístico, el político y por su puesto el PEA como contexto de interacción al fin sería también una de las formas organizativas generales aunque a su vez se descomponga en sus propias formas organizativas. También las demás formas organizativas generales del proceso educativo pueden descomponerse como es el caso del deporte opcional y la competencia deportiva; el trabajo productivo y el trabajo en los servicios; el matutino, los mítines políticos, las marchas y desfiles.

Lo importante es comprender que la clasificación de formas organizativas es necesaria para planificar su utilización en correspondencia de los objetivos y contenidos. Por supuesto que la organización del proceso educativo de una u otra forma en un momento dado requiere respetar los requisitos que ese tipo de actividad debe reunir para que realmente responda a determinados objetivos del proceso educativo.

Es imprescindible que en cada forma organizativa se exploten sus potencialidades, lo cual significa que en una u otra se conduzca el proceso de manera distinta, aprovechando las peculiaridades que revisten la actividad y la comunicación en cada contexto de interacción evitando proceder burdos y formalistas como ocurre cuando se piensa más en el contenido a tratar y menos en la forma que se dispone para tratarlo. Por ejemplo la formación política e ideológica es una justificada prioridad del sistema educacional cubano, pero este contenido no debe tratarse de la misma manera en las distintas formas organizativas del proceso, violentando los códigos que las distinguen.

Si se trata de un momento para compartir poesía lo más importante es la poesía y todo lo que aporta y en su seno se introduce el contenido político – ideológico, no se pueden sacrificar las peculiaridades de un momento de poesía para imponer un discurso cargado de consignas y exhortaciones, lo mismo ocurriría si fuera un momento para escuchar música. El discurso pudiera ser procedimiento de otro tipo de actividad como por ejemplo un mitin político.

La evaluación del proceso educativo no se limita a la conocida y ampliamente tratada evaluación del PEA sino que es más general. En el proceso educativo se evalúa a partir de sus objetivos y contenidos y como estos revisten carácter general la evaluación debe tener también ese carácter.

Los criterios para la evaluación en el proceso educativo deben seleccionarse en correspondencia con las actitudes y conductas que, como concreción de las cualidades psicológicas en que devienen los valores una vez personalizados, debe manifestar el sujeto en su interacción con las demás personas y con toda la realidad.

La evaluación en el proceso educativo se realiza al valorarse la calidad de la interacción del educando en los diferentes contextos incluyendo el PEA; pero a diferencia de la evaluación específica de este, no valora la asimilación de los contenidos de un programa de estudio sino el aprendizaje de contenidos más generales como valores, actitudes y normas de conducta.

Aunque en el proceso educativo la evaluación puede expresarse en calificaciones y categorías, no es imprescindible que así sea; es más importante que el educando organice sistemáticamente sus autovaloraciones (auto evaluación), las valoraciones que de él realizan sus compañeros (coevaluación) y las apreciaciones del educador o educadores (heteroevaluación) para hacerse de una representación de sí donde se distingan logros y limitaciones y le permitan con el apoyo de los demás continuar su proceso de auto perfeccionamiento.

Por la gran influencia que tiene el grupo en la educación del individuo es conveniente que la evaluación en el proceso educativo no desconozca la evaluación del grupo como sujeto colectivo, lo cual permite, además, destacar los educandos que más aportaron a los resultados del colectivo.

El proceder metodológico en el proceso educativo, a criterio de los autores, no debe sugerirse con demasiados detalles por lo pernicioso que esto suele ser para la creatividad de los colectivos pedagógicos en detrimento de la atención a las verdaderas condiciones concretas del contexto. Los componentes personalizados del proceso educativo se integran en los siguientes momentos:

- 1.- El diagnóstico del desarrollo de cada educando y del grupo; aquí debe tenerse en cuenta, a criterio de los autores, que el educador está responsabilizado con la educación de sus estudiantes y no con la transformación de sus familias y las comunidades aunque no se niega que puede y debe influir. Los educadores carecen de condiciones reales, sobre todo en cuanto a tiempo, para realizar trabajo tan complejo. Por lo tanto no puede pretenderse que ellos (la escuela) realicen un diagnóstico de la familia y de la comunidad (esto debe ser responsabilidad de otras instituciones).

La escuela y los educadores lo que deben es recabar información sobre las familias y sobre la comunidad para complementar otras informaciones que se hayan obtenido sobre el educando de manera que puedan enriquecer los análisis casuísticos y de esa manera realizar el diagnóstico a profundidad. Esta búsqueda de información es, además, especialmente útil para tomar decisiones pedagógicas sobre las formas de propiciar la participación activa de los familiares y los agentes comunitarios en el proceso educativo. El diagnóstico debe ser una tarea de todo el colectivo pedagógico entre cuyos miembros deben distribuirse las tareas para realizarlo. Los resultados del diagnóstico se analizan en colectivo periódicamente porque el diagnóstico es continuo.

2.- A partir del análisis colectivo de los resultados del diagnóstico se traza la estrategia educativa. Esta no debe burocratizarse; debe ser sencilla en su estructura y no trazarse para plazos largos sino medios, de manera que su constante actualización se convierta en una necesidad. La estructura de las estrategias puede contemplar el establecimiento de unas prioridades, unas metas y unas acciones realistas donde se tengan en cuenta los métodos a utilizar. Se trazan para el grupo y para cada estudiante en el caso de grupos pequeños y medianos, en el caso de grupos numerosos solo será posible trazar estrategias para los estudiantes más necesitados de control pedagógico. La estructura de la estrategia educativa debe ser una decisión del colectivo pedagógico.

El accionar del colectivo pedagógico en su interacción con los educandos no puede ser empobrecido por una estrategia concebida rígidamente, las acciones y métodos previstos en ella pueden ser modificados a consecuencia de los imperativos de la práctica; pero es conveniente que esos cambios sean analizados en los momentos de valoración de la estrategia; su puesta en práctica y sus resultados se deben evaluar periódicamente.

Es decisivo que la estrategia no sea solo un documento sino que se concrete en las interacciones del proceso educativo. En estas interacciones se debe aceptar la participación valorativa y crítica de toda la realidad por parte de los educandos siempre que no se pierda la perspectiva que el fin de todo es la contribución a la verdadera justicia social y a la solidaridad.

Lo más importante sobre las estrategias educativas no reside en ciertas formalidades, las cuales deben atenderse solo por su "valor de uso" o sea en la medida en que sean necesarias para que la estrategias se ejecuten en el proceso educativo, sino en sus objetivos, sus contenidos expresados

estos últimos en las acciones que se proponen y en la manera de proyectarse la intervención de los distintos componentes personales del proceso educativo.

Cualquier estrategia educativa para una escuela, grado, ciclo o año de una carrera debería sustentarse en un ideal metodológico general del proceso educativo, que de acuerdo con la literatura pedagógica socialista, con la experiencia de muchos educadores y con el sentido común, debe tener en cuenta los siguientes elementos:

- Variedad de actividades, pedagógicamente enfocadas, donde participan los educandos, lo cual tiene una importancia formativa suficientemente reconocida por la ciencia desde hace más de cien años, no solo por lo que aporta en cuanto a contenido (cultura seleccionada), también por las posibilidades que se brinda para satisfacer necesidades dentro de toda la diversidad que se reúne en un colectivo estudiantil.
- Esa variedad de actividades requiere de rigor organizativo, lo cual implica evitar el predominio de la espontaneidad, los "choques" de actividades, en un mismo horario, en las cuales deben participar las mismas personas y la chapucería en la planificación y la organización, resultado, esto último, del interés por cumplir solo con el aspecto formal esquivando el esfuerzo que requiere la seriedad y la entrega verdadera al trabajo.
- Cuidado de la limpieza y de la belleza aunque no se disponga de muchos recursos materiales.
- Reglamentación de la institución educativa. Los aspectos organizativos, disciplinarios y otros deben ser reglamentados, y este o estos reglamentos discutidos con los estudiantes con la mayor seriedad posible, se les debe consultar, escuchar sus dudas e inquietudes, procesar sus propuestas de modificación.
- Respeto de los educadores a los estudiantes lo cual significa:
 - Cortesía en el trato, o sea, delicadeza, atención, no tratar de obtener ventajas a costa de los otros, estar dispuesto a ceder posiciones ventajosas a favor de otra persona (en este caso el estudiante).
 - Justeza y caballerosidad, es decir reconocimiento con amabilidad de los derechos del estudiante no solo como estudiante sino también como ciudadano; reconocer sus logros e incluso aceptar sus críticas, si son justas, sin que medie ningún tipo de prejuicio.

- Democracia participativa, dicho de otra manera, contar con los estudiantes, permitirles participar en la adopción de decisiones que tienen que ver con ellos, aceptar que critiquen lo que perciben que debe ser criticado y que propongan vías para solucionar los problemas.

- Empatía: recordar cómo éramos, qué sentíamos cuando pasamos por una situación social parecida a la que los estudiantes atraviesan ahora; tener en cuenta la diversidad, relacionar la actuación del estudiante con las circunstancias sociales, familiares y personales en que vive.

- El ejemplo de los educadores.

- Explicación precisa y auxiliada por el diálogo, a los estudiantes sobre los valores contenidos en el proyecto educacional y sobre las actitudes y conductas con ellos relacionadas. Todo esto exige profesionalidad que quiere decir ética, compromiso, autoconocimiento, autoperfeccionamiento por parte del educador, no recurrencia a poses y actitudes hipócritas, el maestro tiene que ser como es pero acatando los requerimientos de su profesión. Este nivel cualitativo en los educadores se logra mediante la constante formación permanente, empeño en el cual no debe desaprovecharse el trabajo metodológico que es más concreto y sistemático.

- Apoyar el proceso de constitución de los órganos de dirección de la organización estudiantil, evitar que sea un proceso de la dirección del centro y facilitar la mayor independencia posible de los estudiantes; esto exige ser consecuentes con la edad de los educandos.

- Exigir a los estudiantes por el cumplimiento de sus deberes y por su modo de actuación en general. Sobre todo es necesario exigirles responsabilidad individual y colectiva con la parte que les corresponde. Se les debe orientar y ayudar pero no sustituirles en el cumplimiento de sus deberes ni tampoco claudicar con sus debilidades.

- El intercambio frecuente con las familias de los estudiantes. En este intercambio se debe tener en cuenta que las familias cubanas actuales se caracterizan, en su mayoría, por tener pocos hijos (uno o dos) lo cual, como tendencia, se está derivando en consecuencias como las siguientes:

- Sobre atención. Marcado interés por complacer al hijo o hija.

- Frecuentemente ocurre que se le plantean, al niño, adolescente o joven, pocas responsabilidades con respecto a la vida familiar.

- No es difícil observar que entre las familias se compite en cuanto al "bienestar" que se les proporciona a los hijos.

Es cierto que a la escuela asisten estudiantes que no pertenecen a este tipo de familia, que viven humildemente y que son varios hijos en el hogar, pero en la institución educativa conviven todos y la tendencia es a que los menos favorecidos aspiren a la posición de los que viven mejor y hasta quieran imitarles. Así se crea un terreno propicio para que prosperen la superficialidad, irresponsabilidad, ostentación, falta de justicia con respecto a las necesidades de los adultos, egoísmo y holgazanería, todo esto interrelacionado con otras características de la sociedad actual puede estar ocasionando serios perjuicios a la educación de los estudiantes que asisten a la escuela. Esta realidad debe ser discutida con la familia, con mucho tacto, pero con total sinceridad para, entre la escuela y el hogar, buscar soluciones.

- La interacción del colectivo estudiantil con la comunidad. Lo importante no es solo que la dirección de la escuela y los docentes conozcan las características de la comunidad sino que desde ese conocimiento se proyecte la interacción con ella, lo cual tiene un gran valor educativo.

Aunque la escuela debe ser apoyada por la comunidad, tan importante como eso es que los estudiantes intervengan en la vida de esa entidad social apoyando en actividades de diverso tipo: trabajo socialmente útil, actividades artísticas y deportivas, actividades políticas. Este tipo de interacción debe ser planificado por la escuela, aunque en alguna ocasión haya que actuar de manera más espontánea, pero no es la espontaneidad y la falta de planificación lo que debe predominar; no puede ser que este tipo de actividades solo se realicen por convocatoria de organizaciones externas a la escuela y que los estudiantes se movilicen siempre con premura y asistan sobre todo para "formar grupo" con esto se está minimizando la responsabilidad de la sociedad para con la educación, se utiliza a la escuela, no se contribuye con su proceso educativo.

En todo este proceso no puede olvidarse lo importante que es tener en cuenta la edad de los estudiantes y el conocimiento de las peculiaridades de esa edad; pero también debe tenerse en cuenta la necesidad de erradicar la deficiencia que frecuentemente se aprecia en el proceso educativo consistente en estimular pobremente el desarrollo porque no se plantean al educando exigencias que "adelanten" su madurez psicológica. Ha sido ampliamente explicado que en la adolescencia existen condiciones - resultantes fundamentalmente de la experiencia vital ya lograda así como de factores de orden biológico estrechamente interrelacionados - para que el estudiante desarrolle determinados procesos lógicos a nivel abstracto, que pueden favorecer la consolidación de la concepción sobre la realidad que lo rodea en los distintos ámbitos (escuela,

familia, comunidad, nación, el planeta, el universo) y para la autovaloración; todo este sistema de logros permite que el educando sea más certero en sus decisiones, cometa menos errores y se plantee proyectos de vida. Sin embargo cuando los educadores no reflexionan sobre estos aspectos y no los tienen en cuenta en las estrategias que ejecutan se lentifica la formación de los estudiantes, es pobre la contribución del estudiante a su propia educación y se hace "pesado empujar" su desarrollo.

Conclusiones

Las precisiones metodológicas ofrecidas sobre los componentes personalizados del proceso educativo a partir de una sistematización de la teoría y la práctica relacionadas con el tema, constituye una base orientadora para el accionar de los docentes y una alternativa para el perfeccionamiento del proceso educativo. Se logra explicar cómo proceder metodológicamente con cada uno de los componentes personalológicos de este proceso jerarquizando las verdaderas condiciones concretas del contexto.

Los componentes personalizados tienen carácter más general cuando se manifiestan en los marcos del proceso educativo y son utilizados con efectividad por los componentes personales como una alternativa para su perfeccionamiento.

Bibliografía

Asociación Filosófica Americana (2011). Pensamiento Crítico: Una Declaración De Consenso De Expertos Con Fines De Evaluación E Instrucción Disponible: www.slideshare.net/.../declaracin-de-consenso.

Baranov, S. P. (1989): Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Blanco Pérez A. y S. Recarey (2004): Temas de introducción a la formación pedagógica (compilación). La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Colectivo de autores del ICCP, (1984). Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de autores de las academias de Ciencias Pedagógicas de la URSS y la RDA Pedagogía. (1981). Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de autores (1998). La Pedagogía como ciencia en Cuba. La Habana Editorial Pueblo y Educación. La Habana.

Colectivo de autores (2002). Compendio de Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. La Habana.

Chávez, J. (2005): Acercamiento necesario a la pedagogía general. La Habana: Editorial pueblo y Educación.

Delors, Jackes (1996): La educación encierra un tesoro. Informe de la U.N.E.S.C.O de la Comisión Internacional sobre la Educación Para el siglo XXI. Santillana Ediciones U.N.E.S.C.O. Disponible www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF

Freire P. (2010). Pedagogía de la autonomía y otros textos. La Habana: Editorial Caminos.

García Gutiérrez, Alberto y otros. (2012): El aspecto metodológico de la Pedagogía. Centro de Estudio e Investigación de la Educación de la UCP "Manuel Ascunce Domenech". Ciego de Ávila.

Koppler, i (2011): El Docente Reflexivo. BuenasTareas.com. Recuperado 01, 2012, de <http://www.buenastareas.com/ensayos/El-Docente-Reflexivo/3359679.html>.

Labarrere, G. y Valdivia, G. (2001). Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Minujin, A. (1992). Hacia una escuela diferente / Alicia Minujín, Rita M. Avendaño. La Habana: Ed. Pueblo y Educación.

M.P.P.E (2008): El desarrollo de la educación. Informe de la República Bolivariana de Venezuela 2008. Ediciones del M.P.P.E.S convenio con el Gobierno Bolivariano De La República de Venezuela. Disponible

ww.ibe.unesco.org/National_Reports/ICE.../venezuela_NR08_sp.pdf.

Pla y otros, (2008): UNA CONCEPCIÓN DE LA PEDAGOGÍA COMO CIENCIA. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Savin. N. V (1972). Pedagogía. Editorial pueblo y Educación. La Habana.